RESOLUCIÓN MTESS Nº 874 /18

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL - PLURIANUAL" – ID Nº 354.118, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MISNISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).----------

Asunción, 12 de diciembre del 2018.

VISTO: La Nota SNFCL Nº 143/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, remitida por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), recepcionado en la Secretaría General, por el cual eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de cancelación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL - PLURIANUAL" – ID Nº 354.118, convocado por el Sistema de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO

Que, por Nota SNFCL Nº 143/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, el Director de la Dirección de Formación y Capacitación Laboral del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), solicitó la cancelación del llamado "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL - PLURIANUAL", que ve la necesidad de ampliar los cursos solicitados.----------

Que, el Artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa que: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".*----------

Que, se han recepcionado consultas de los potenciales oferentes en el cual manifiestan que es necesario realizar modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y con ello incentivar la participación de una mayor cantidad de oferentes y que a su vez permita tener las mejores ofertas para el SINAFOCAL, y por ende esta Cartera Ministerial considera oportuno escuchar los planteamientos de los oferentes por lo que considera importante cancelar el presente proceso para realizar una Audiencia Pública a fin de incorporar las sugerencias planteadas por los mismos y así obtener las mejores condiciones para el Estado Paraguayo;----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SINAFOCAL

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº..... /18

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL - PLURIANUAL" – ID Nº 354.118, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MISNISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).----------

Que, mediante, el Dictamen U.O.C. N° 22/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones: *"...considera suficientemente justificado enmarcar el presente proceso de contratación previsto en el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, ya que no es contraria a las disposiciones reglamentarias, como tampoco lesiona derechos de los oferentes, por lo cual resulta oportuno ***CANCELAR LA LICITACIÓN***.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/18 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como máxima autoridad institucional para la aprobación del programa anual de contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

ART. 1º CANCELAR, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL - PLURIANUAL" – ID Nº 354.118, de conformidad a las manifestaciones enunciadas en el exordio de la presente resolución----------

ART. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA